

Cárceles: ¿Abandono de las Concesiones?

Confusa ha sido la información proporcionada por el Ministerio de Justicia relativa a la noticia de diez nuevas cárceles para 2013. Dicha cartera informó sobre seis nuevas unidades penales y la ampliación de otras ocho, que se suman a los cuatro nuevos establecimientos penitenciarios de Antofagasta, Concepción, Talca y Santiago 2 contemplados en el programa de concesiones de infraestructura penitenciaria.

Lo que no queda claro es cuál va a ser en definitiva el número y el grado de concesión de estos nuevos recintos. Por un lado el ministerio responde que los nuevos edificios y los refaccionados se suman a las 10 cárceles que contempla el actual programa de concesiones de infraestructura penitenciaria (que mantiene seis unidades operativas y otras cuatro en diseño y construcción); por otro, diversas editoriales del prensa han denunciado el abandono del formato concesionado.

Se refleja que en Chile no hay un catastro claro de todos y cada uno de los recintos penitenciarios del país, de sus características, naturaleza y condiciones, disponible de manera rápida y transparente —como en un sitio web— que permita un análisis detallado de la situación actual y proyectar las necesidades de cada uno de ellos.

Cabe preguntarse si existe un "abandono" por

parte del gobierno de este eficiente sistema de cárceles. Lo único cierto, fue la férrea defensa que hizo el propio ministro de justicia Carlos Maldonado -en la subcomisión parlamentaria que ve la partida de dicha cartera para la ley de presupuestos 2009- del modelo de concesiones, destacando las cifras sobre eficiencia, atención de salud, alimentación, seguridad (exterior e interior), trabajo de los internos y rehabilitación de los condenados.

Es hora de que el país tome decisiones sobre cuánto nos cuesta tener un delincuente tras las rejas (comparando el sistema público y el concesionado) y que también podamos cotejar esas cifras con indicadores de gestión, como reincidencia, rehabilitación, hacinamiento y muchos otros que nos permitan ver cuál sistema es el más eficiente en la seguridad de las personas, superando los sesgos ideológicos de quienes ven la participación del mundo privado como una amenaza.



**RODRIGO
DELAVEAU**
DIRECTOR
PROGRAMA
JUSTICIA
LIBERTAD
Y DESARROLLO